



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy 1 de abril de 2020, el Gobierno ha aprobado el Real Decreto- ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. En el capítulo 1, sección 1, el artículo 4 hace referencia a la “aplicación automática de la moratoria de la deuda arrendaticia en caso de grandes tenedores y empresas o entidades públicas de vivienda”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

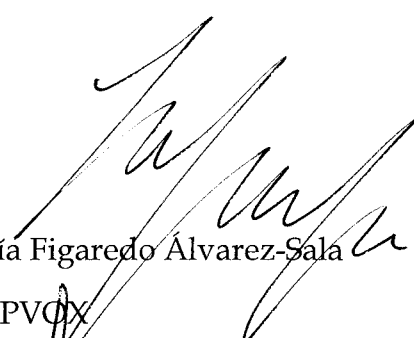
1. ¿Qué impacto económico van a tener estas medidas en las inmobiliarias y grandes tenedores?
2. ¿Estas medidas fomentan, de forma directa o indirecta, los despidos y ERTES de los trabajadores del sector inmobiliario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020.



Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX



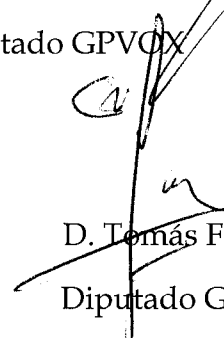
D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX



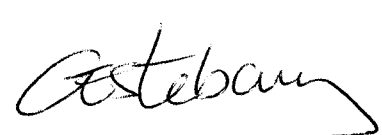
Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX



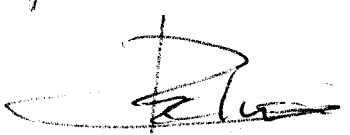
D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX



Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputado GPVOX



D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX



Dña. Macarena Olona Choclán

C.DIP 19752 02/04/2020 14:06